

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada la carta de pago original número 1.535, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de fecha 26 de julio de 2002 por importe de 2.196,91 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa “Siel Confecciones, Sociedad Limitada”, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el suministro de “Vestuario personal municipal, excepto policía, conductores, notificadores y conserjes”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 10 de julio de 2012.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/6.060/12)